

CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 01-2022

Sesión Extraordinaria No. 01-2022, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 06 de enero del 2022 en forma virtual, contando con la siguiente asistencia
COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Lic. Leslye Rubén Bojorges León	PRESIDENTE	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal	VICEPRESIDENTA	P. LIBERACIÓN NACIONAL

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
MSc. Cristopher Montero Jiménez	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
MSc. Leonardo García Molina	P. ACCIÓN CIUDADANA
Licda. Ana Patricia Guillén Campos	P. DESPERTAR ALAJUELENSE
MAE. German Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Licda. Diana Isabel Fernández Monge	P. NUEVA REPÚBLICA

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas
M.Ed. Guillermo Chanto Araya
Licda. Selma Alarcón Fonseca
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra

REGIDORES SUPLENTES

Nombre
Sócrates Rojas Hernández
Leila Francini Mondragón Solórzano
Pablo José Villalobos Arguello
María Balkis Lara Cazorla
María Isabel Brenes Ugalde
Ana Patricia Barrantes Mora
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes
Lic. Eliécer Solórzano Salas

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Xinia María Agüero	
3	Marvin Alberto Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	María Luisa Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge Antonio Borloz Molina	
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Alejandra Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	José Antonio Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Manuel Ángel Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena Mejía Campos	
12	Mario Miranda Huertas	Tambor
	Kattia María López Román	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall Guillermo Salgado Campos	
14	Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Donal Morera Esquivel	

ALCALDESA MUNICIPAL EN EJERCICIO

Licda. Sofía Marcela González Barquero.

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

ABOGADA PROCESO SERVICIOS JURÍDICOS

Licda. Katya Cubero Montoya.

SECRETARIA DE PRESIDENCIA

Meylin Ariel Núñez Segura.

ARTÍCULO CUARTO, CAPÍTULO VII DE LA SESIÓN ORDINARIA 48-2021 DEL DÍA MARTES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EL ARTÍCULO PRIMERO, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA 01-2022 DEL DÍA MARTES 04 DE ENERO DEL 2022.

CAPÍTULO I. MOMENTO DE REFLEXIÓN

ARTÍCULO PRIMERO: SE PROCEDE A REALIZAR EL MOMENTO DE REFLEXIÓN.

CAPITULO II. AUDIENCIA

ARTÍCULO PRIMERO: Se recibe en audiencia al Sr. Alexis Núñez Durán, Subjefe de la delegación de la Fuerza Pública del distrito San Miguel de Sarapiquí, el cual expone el Informe de Labores.

TENIENTE ALEXIS NÚÑEZ DURÁN, FUERZA PÚBLICA DE SARAPIQUÍ

Tengo 15 días de haber iniciado en Río Cuarto, nosotros tenemos el distrito de San Miguel como parte del área policial, mi carrera consta de 36 años de servicio.

El informe que les voy a dar es de julio para acá es un distrito prácticamente la incidencia criminal que tenemos ahí es muy baja, entonces eso hace que la acción operativa pues las mantenemos, pero la cantidad de decomisos o personas que se han sido detenidas, pues es muy poca, gracias a Dios el distrito es sumamente poco lo que hay ahí.

Esta es la misión y la visión de la institución la Fuerza Pública vela por la seguridad y el ejercicio de los derechos y libertades de todo ser humano en alianza con las comunidades. La misión ser una policía profesional confiable e integrada a las comunidad fomentando una cultura de seguridad humana, los valores, honor, disciplina y servicio. Los valores honor, disciplina y servicio.

Por el momento soy el Sub jefe de Río Cuarto y me toca esa sección, el jefe de la unidad todavía no ha sido nombrado, estamos en espera que lo nombre, mi nombre es Alexis Núñez Durán como les había indicado anteriormente, por ahí está el número de teléfono mío 8511-2881, eso por si acaso alguna persona o alguno de ustedes necesita alguna consulta, o alguna situación que corresponda para poderles ayudar.



Esta es el área del distrito de San Miguel, el distrito de San Miguel en sí, pues una parte colinda con Sarapiquí, otra con Río Cuarto y otra parte con el cantón de Alajuela. Este distrito en sí la parte, es un lugar es un cruce de caminos o hay una intersección de caminos importante, que es la que lleva hacia Cinchona, Vara Blanca y la otra parte lo lleva pues a Puerto Viejo, la parte atlántica y la otra parte pues lo conecta con el cantón de San Carlos, entonces algunas veces si se recibe algunas visitas indeseables ahí, pues como también deseable porque hay mucho turismo y eso, pero llegan algunos de la parte de la zona atlántica que llegan ahí a esa zona y hacen algunos delitos y regresa otra vez a la parte atlántica.

Bueno el distrito de San Miguel está conformado por los siguientes poblados, bueno está San Miguel Centro, Cariblanco, Cinchona, Isla Bonita, Corazón de Jesús, Ujarrás, Ángeles de pata Gallo, San Martín, Colonia Socorro, eso es lo que corresponde ese distrito.

En ese distrito se encuentra asignado un total de ocho funcionarios más un vehículo, no tenemos en esa área o pues una oficialidad de guardia o una delegación abierta, por la cantidad de personal que tenemos, entonces por turno hay dos oficiales, que son los que mantienen recorridos ahí en diferentes áreas del distrito, pues ahí podemos ver esta es la caseta policial o la delegación ahí distrital aparte de la que tenemos en Cinchona, si ahí hay una bastante grande y este es del Centro de San Miguel, debido al no tener suficiente personal, pues no mantenemos oficialidad de guardia, cualquier situación se atiende desde Río Cuarto, digamos lo que es oficialidad de guardia, pues ahí la problemática primero que nada la incidencia es muy baja, pero si se da muy pocas ocasiones asalto de peatones, robo vehículos, algunas tachas de viviendas, principalmente venta y consumo de drogas. Ahí los principales eran el decomiso de mayormente al menudeo alguna recuperación de artículos robados, motocicletas, pues una de los flagelos que tenemos a nivel de pías es el robo de cable en esa zona y se han logrado recuperar, 150 metros de cable y se han pasado por fragancia las personas que estaban ahí haciendo dichos actos criminales también en algunas áreas ahí se trabaja protegiendo el medio ambiente y ya que también tenemos algunas áreas de bosques y eso también se hacen recorridos con ese objetivo días anteriores ahí se decomisó un poquito de madera y se está dando la vigilancia y para proteger un área que en apariencia están algunas personas con ganas de cortar algunos árboles ahí en una zona de protección, pues ahí lo más es el patrullaje abordajes preventivos personas, que según la noticia crímenes pues podrían darnos algún indicio de que sean personas que no son deseadas en la zona, en algunas ocasiones también hacemos operativos de tránsito de migración, inclusive, si no me equivoco la semana anterior estuvimos haciendo un operativo con funcionarios de acá de la municipalidad en ese sector, ahí se les dio apoyo con la clausura de un negocio y se notificó. Entre las estrategias pues estamos con la prevención de los delitos contra la propiedad, contra la vida, pues ahí lo que más se trata son los abordajes, mantener un poco lo que es la parte de arriba de Cinchona, lo que es la Catarata la Paz, que es una parte que la gente que va de paso ahí llegan a observar y a estar ahí en Cinchona se hacen recorridos para mantener esa área. Bueno dice ahí portación de armas prácticamente ahí en esa zona no hemos tenido fragancias o personas que se hayan logrado sorprender con armas blancas ahí lo que sí hemos tenido un poquito son violencia doméstica, en los últimos 6 meses han habido el total, acá están cuatro, pero en realidad son cinco, de eso es baja la incidencia de violencia doméstica en esa área a comparación de lo que es Río Cuarto, para darles una información Río Cuarto en sí en todo, incluyendo el área de Río Cuarto

y San Miguel, en 6 meses habían 55 delitos por violencia doméstica que hemos atendido, pero 5 corresponden únicamente a San Miguel y se han hecho de esa zona tres aprehendidos por fragancia y por portación de droga. Por acá tenemos algún análisis, por ejemplo, los controles de carretera en setiembre hicieron 50, en octubre se hicieron 75, en noviembre 86, un total de 211 dispositivos de ese tipo, se han intervenido ahí en setiembre de 250, en octubre 350, en noviembre 470, vehículos consultados en esa área y pues los diferentes controles de carretera y eso se han hecho 170, en setiembre, 165 en octubre, 260 en noviembre y total han sido 615, en motos también ha sido algo parecido en total 505 motos en lo que van esos 6 meses, y después pues recorridos al centro educativo total de 195, monitoreo comercios 220, monitoreos a barrios 850, visitas de zona bancarias o lugares de interés que pudieran tener en la parte comercial, pues se han hecho un total de 60 vamos que directamente el funcionario pues baja o está por ahí, no sé si tienen alguna consulta, vamos, es algo así, ese es el resumen que tenemos directamente del distrito, no sé si alguien tiene alguna consulta.

SR. DONAL MORERA ESQUIVEL, SÍNDICO SUPLENTE

Bueno el informe me parece bien, lo que me llama la atención como vecino del distrito 14 San Miguel, lo que me preocupa y siempre ha preocupado a los vecinos a la asociación de desarrollo, a los líderes de por acá, es el deseo nuestro de que podamos tener oficiales permanentes en el distrito nuestro, porque en honor a la palabra, legalmente nos están haciendo prácticamente una asistencia la gente de Río Cuarto, cómo es posible que nosotros como distrito no tengamos ese derecho de tener nosotros mismos una policía las 24 horas, con patrullas y oficiales como lo debería hacer nosotros somos un distrito que pagamos nuestros impuestos, que tenemos una población bastante extensa, un territorio bastante extenso y que tengamos nosotros que vivir a sobras de otros prácticamente, entonces me gustaría ver si el señor Teniente tal vez nos pudiera ayudar en eso y también aprovechando que están haciendo la visita a nuestra municipalidad, también hasta donde la Municipalidad de Alajuela pudiera ayudarnos a nosotros, a que tengamos nuestra policía como la teníamos antes, hablar con gente de Gobierno para poder disfrutar nosotros de una policía las 24 horas eso sería, gracias.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

A Don Alexis primero felicitarlo una persona con una vasta experiencia y que a través de tantos años ha tenido mucha participación en Alajuela, quería consultarle o decirle que nos haga saber al Concejo Municipal, de qué manera la Policía Municipal puede coadyuvar o colaborar con la delegación de ellos del mismo modo que están haciendo otros cantones en Costa Rica, Sarapiquí, San Miguel tienen una particularidad es una zona de fuga de escape para personas que quieren huir después de la comisión de un delito en la experiencia que tiene Alexis no ha vivido y lo vivimos en Alajuela mucho tiempo y creo que sería importante que él solicite cualquier tipo de ayuda, ya sea de manera escrita, el compañero Germán Vinicio es el que está a cargo de la Comisión de Seguridad y creo que sería bueno también que se pueda formar algún tipo de alianza con la Policía Municipal para que puedan colaborarles si bien no puede ser constante por la distancia, pero que ellos mismos monten algún tipo de horario, o de agenda para que puedan hacerse presentes o puedan acompañarlos en algunos temas de experiencia de la Policía Municipal, creo que es el momento el compañero de Sarapiquí hizo una un buen comentario, no se puede mantener policías 24/7 en

todas las delegaciones, pero creo que si la Policía Municipal de alguna manera puede colaborar sería el momento para que el compañero Alexis nos lo haga saber al Concejo Municipal para poder enviar algún tipo, realizar algún tipo de moción que pueda coadyuvarles a ellos en esa zona, muchas gracias.

DR. VÍCTOR ALBERTO CUBERO BARRANTES, REGIDOR SUPLENTE

Tal vez una consulta sería básicamente al señor Teniente Don Alexis, pues vimos ahí que hay solamente anotado dos casos de violencia doméstica en el distrito que atendieron ellos, si le parece que esa cifra estará bien o si será un sub reporte, esa sería la pregunta, nada más y un comentario si me permite señor Presidente el comentario sería bueno primero felicitarlo a usted por la iniciativa de hacer esta sesión virtual, en realidad estamos en una situación complicada con el ómicron resulta que la transmisibilidad es muchísimo más que con las variantes anteriores, sin embargo, pues la letalidad y la tasa de internamientos va a ser menor, pero cuántos casos ocupamos para que esa tasa sea menor, o sea, si tenemos muchísimos casos vamos a tener internamientos, he tenido informes de que alrededor de 2.5%, de los pacientes infectados, llegan a internarse, entonces una proporción de esos estarán en la UCI una proporción de esos morirán, esa es la realidad que tenemos, ojalá que sigamos vacunándonos que consigamos la tercera dosis y también pues puede reiterar que los contactos con personas que no sean de la burbuja, pues lógicamente deben ser lo mínimo posible, sobre todo pues en pacientes que somos de algún alto riesgo por alguna razón y sobre todo los mayores, entonces de nuevo reiterar que esto pues lo podríamos haber hecho hace muchos meses y que pues felicitarlo por la iniciativa y pues si no es una desgracia que pase en la sesión del Concejo o dentro de los integrantes del Concejo, pues ojalá que no suceda y que a pesar de eso puedes prevenirlo mejor, muchas gracias.

R/ TENIENTE ALEXIS NÚÑEZ DURÁN

Bueno para empezar quiero que sepan que soy Alajuelense de nacimiento, por acá estuve un tiempo, soy del lado pues mi familia es un poco de lado de San Isidro, Sabanilla de por ahí son algunos familiares muy cercanos a mi persona, ahorita se me fue ahí el que intervino, el primero ahí para que tenga conocimientos y si mantenemos oficiales las 24 horas, un binomio, más una unidad policial, en algunos momentos se puede dar de que tengamos ausencia por una hora, dos horas sea porque tenemos que trasladar, bueno el caso de ayer, vamos a poner un ejemplo de que tengan hecho la algunos decomisos de droga atípico, hasta Puerto Viejo, entonces salen de ahí, pero siempre se mantiene o si tenemos alguna situación de muy alta presión de algún incidente criminal importante, pues si va a salir la unidad, pero regresa de inmediato, entonces siempre se mantienen, en el recurso nos permita va a estar ahí las 24 horas, lo que pasa es que como también es un distrito bastante grandecito y no podemos estar permanentes en algunos lugares. En el caso de la segunda pregunta es Doña Selma de la comisionada Alarcón, si en esto que creo que podemos yo voy a mandarle ahí Don German voy ponerme en contacto para ver si tal vez, pues sería ideal por lo menos una vez por semana, pero si no por lo menos cada 15 días, poder hacer algunos dispositivos en conjunto para que así de una vez poderle ayudar a Borloz, también de que nos hace la consulta de las ventas y todo eso para poder intervenir en una forma articulada, pues dar un resultado positivo para que podamos ver si las ventas están en regla o no están en regla y como dicen nuestros abuelos irlos metiendo en cintura que en este caso con la

situación que tiene el país, pues algunas personas tienen algunos en emprendedurismo y entonces, pues que sí están haciendo alguna actividad que lo haga en una forma legal y que no afecten a otros patentados que también están aportando, y que puedan ayudar al turismo, entonces en eso estaría yo hablando para que podamos intervenir directamente, le voy a ser sincero estos pocos días que he estado yo no hemos estado verificando el asunto meramente de patentes y si estas personas las tienen o no hay algunos ahí que deben de reportar sus patentes, pero sin embargo en estos días que le den una vueltica y ahí les estaré informando a ustedes, al Concejo y a la señora Alcaldesa Sofía de los resultados y hay muchas personas que no tienen patentes o algunas cosas para que hagamos un operativo directamente a eso y a la comisionada decirle que voy tomar la palabra y si vamos voy a ver si en los próximos días hago un oficio para poder lo ideal sería por lo menos cada quince días y tener un oficial de tránsito por lo menos en esos operativos que hagamos que se pueda integrar para poder hacerlo con varias instituciones. En el caso de Cubero me decía de la violencia doméstica, si tenemos un total prácticamente son 5 violencia doméstica que es lo que registra tenemos ahí, pero no quiere decir que todo sea color de rosa, sino que en algunas partes tenemos algunos sesgos, algunas personas que deciden no denunciar y esto hace que la situación pues sea menos de lo que vemos, inclusive les explicaba que a nivel de todos los de la parte policial en Río Cuarto, contando con San Miguel, tenemos 55 denuncias de estos últimos 6 meses, 55 delitos por violencia doméstica y solo 5 ahí registrado en San Miguel, 50 los tenemos en el resto del cantón ahí, entonces si hay yo lo considero muy bajo, tengo que revisarlo, inclusive ayer que estábamos revisando eso yo le decía a la muchacha encargada de operaciones que lo consideraba muy bajo, vamos, no es que esté a favor de que estén agrediendo a algunas personas, pero lo consideraba muy bajo, pero eso es lo que registra nuestro sistema. Las móviles correcto si ahí va a disculpar con el día del que ya lo estaba dejando, sin sus respuestas en el caso de nosotros las móviles para todas las zonas que estoy a cargo, ahorita tenemos 5 unidades policiales, pues ahí andan cuatro en regular y una que anda ahí y la estamos usando poco entre la podemos y corregir hay un daño mecánico, pero en el caso de San Miguel, cuando sufre algún daño, el ejemplo está estos días una unidad que estaba asignada ahí por situaciones de cambio de aceite hubo que pararlo a nivel de población no vieron esa ausencia porque el vehículo siempre estuvo rodando lo que se hace es que se le hace algún relevo perfecto de que pues tengamos varias unidades dañadas, pero en este caso, gracias a Dios por el momento hemos estado inclusive podríamos llegar a un convenio entre municipalidad y Fuerza Pública para que si en algún momento es vehículo que sea asignado ahí si hay posibilidades de algún recurso para mejorar algún repuesto algo que el Ministerio de Seguridad no puede en ese momento, pues se podría hacer ahí algún convenio y a eso tendríamos que estar hablando con la jefa, con la Alcaldesa, para poder entrar a ese tema.

SRA. ANAIS PANIAGUA SÁNCHEZ, SÍNDICA PROPIETARIA

Para contestarle a Borloz y tal vez a Don Alexander que viene entrando los permisos de la Catarata la Paz, ellos tienen permisos después del terremoto a ellos se les dieron unos permisos, hay gente que tiene hasta patente, ahí están todo el mundo a derecho, entonces para contestarle a Borloz en mi distrito están a derecho ellos los

que trabajan en la Paz, están a derecho para que tenga conocimiento y tiene un permiso especial después del terremoto a ellos le dieron un permiso especial, muchas gracias

TENIENTE ALEXIS NÚÑEZ DURÁN

En el sector de San Miguel, pues tenemos por el momento dos comunidades que es la de San Miguel y la del sector de Cariblanco, que son las que están por el momento tienen seguridad comunitaria y se están organizando o lo que pasa es que con la pandemia ha venido que las personas pues hayan perdido un poco el ritmo, bueno, por así decirlo, de trabajo, de reunirse o impulsar algunos proyectos importantes, lo de las cámaras excelente, creo que eso vamos a tener, sea mi persona o el que esté a cargo, un punto importante o vital, tener una cámara es en ese cruce de caminos, sería lo ideal, inclusive aquí arriba, en Vara Blanca es otro lugar que con esos dos puntos muchas vamos mucho, se podría ayudar con el movimiento que hay en esos dos puntos estratégicos, pero ya eso es una cosa que habría que hacerlo con un proyecto a mediano plazo, porque no es nada más llegar y decir que se va a poner una cámara porque hay que ver quién las va a trabajar, el mantenimiento electrónico y lleva un equipo, vamos una parte logística, que sí hay que pero no es imposible, en el caso de Anais le agradezco que nos haya aclarado esa duda, en el caso de Don Luis es una materia que no le puedo resolver sí le recomiendo a nivel de Concejo y yo sé que el director regional de la policía acá de Alajuela podría estar en cualquier momento reuniéndose con ustedes y entonces puedan coordinar a ver la capacidad operativa que tenga para abrir una delegación o qué o qué es lo que lo ocupa para mantener ese personal que quede en esa área y entonces, pues estaría aclarándole a todos qué se puede hacer por ello en realidad esta parte de acá no podría, pues darles una recomendación, pero sí con el comisionado pues podrían con el director o subdirector cualquiera de los dos podrían en cualquier momento, pues me imagino que por acá ellos de vez en cuando están en contacto y comunicación, entonces ahí podrían expresarles la situación y ellos le estarían dando alguna información perfecto, muchísimas gracias.

SE RESUELVE DAR POR RECIBIDO EL INFORME DE LABORES DE LA FUERZA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE SARAPIQUÍ. OBTIENE DIEZ VOTOS POSITIVOS, UNO NEGATIVO DE LA LICDA. MARÍA CECILIA EDUARTE SEGURA.

ARTICULO SEGUNDO: El Lic. Leslye Rubén Bojorges León, Presidente Municipal procede a someter por alteración del Orden del Día el cambio de fecha de la sesión extraordinaria del día 13 de enero del 2022 para el día 20 de enero del 2022.

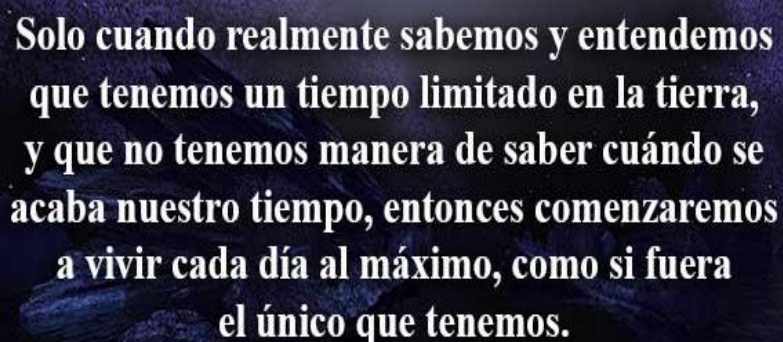
SE SOMETE A VOTACIÓN OBTIENE TRES VOTOS POSITIVOS DE LA SRA. MERCEDES GUTIERREZ CARVAJAL, LIC. LESLYE RUBÉN BOJORGES LEÓN, MAE. GERMAN VINICIO AGUILAR SOLANO, OCHO A FAVOR DEL RECHAZO. NO PROCEDE LA ALTERACIÓN.

LICDA. KATYA CUBERO MONTOYA, ABOGADA PROCESO DE SERVICIOS JURÍDICOS

En realidad bueno lleva razón Sócrates es muy atinado su recomendación y de ser posible es importante a acoger esa posición, pero además Don Leslye yo quería hacer referencia a que durante la sesión en varios momentos algunas personas me mandaron mensaje para indicarme que había algunos miembros con las cámaras apagadas o una persona incluso que durante mucho tiempo estuvo totalmente

desactivada, es importante yo sé que la idea no como usted lo dijo el otro día, ayer precisamente en el ensayo que hicimos, la idea no es sancionar con la pérdida de dietas, pero no podemos dejar de lado el principio de legalidad y el deber de respetar lo que establece el reglamento que se aprobó precisamente con la finalidad de que las sesiones pudieran ser virtuales de esa forma recordarle respetuosamente a todos que la cámara debe estar encendida y que no solamente debe estar encendida, sino que debemos estar presentes para que pueda tener la señora secretaria poder dar fe de esa situación y evitar que se genere ese tipo de problemas porque puede provocar no solamente un vicio, sino pues hay una responsabilidad de por medio por parte de la fedataria y en el caso suyo como Presidente de que esté en caso de ausencias, pues necesariamente tenga que sancionarse con la pérdida de la dieta, muchas gracias.

ARTÍCULO TERCERO: SE PROCEDE A REALIZAR UN MINUTO EN CONMEMORACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL COVID-19, APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO N° 4, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21-2021 DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO DEL 2021.



**Solo cuando realmente sabemos y entendemos
que tenemos un tiempo limitado en la tierra,
y que no tenemos manera de saber cuándo se
acaba nuestro tiempo, entonces comenzaremos
a vivir cada día al máximo, como si fuera
el único que tenemos.**

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Lic. Leslye Rubén Bojorges León
Presidente

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado
**Secretaria del Concejo
Coordinadora Subproceso**